

Negdo: Planeamiento

N/REF: MVG/rsr

A la vista del Acuerdo Plenario de fecha 31 de Julio del presente año, en el que se acordó la “Declaración de caducidad y Archivo sin más trámite del Expediente de Revisión, Modificación y Adaptación del Plan General de Ordenación al Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y Espacios Naturales de Canarias, a la Ley de Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias y al Planeamiento de Ordenación Insular y de los Recursos Naturales, por ello se comunica la retirada del documento del PGOU de la página institucional de www.maspalomas.com.

San Bartolomé de Tirajana, a 31 de Agosto de 2009.

EL CONCEJAL DE PLANEAMIENTO;

Fdo: Manuel Vargas Gallego.